

secuencia de la jubilación en 30 de junio pasado de don Antonio Ramonet López, que la venía desempeñando, la cual ha sido cubierta mediante la promoción de doña Hortenzia Suárez-Inclán Jareño, que ostentaba la categoría de Jefe de Administración Civil de primera clase, con ascenso, y de conformidad con la propuesta formulada por la Sección de Personal y Oficialía Mayor.

Esta Subsecretaría, en uso de las atribuciones que le están conferidas por la Orden de la Presidencia del Gobierno de 5 de octubre de 1957, dada para la aplicación de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado, ha tenido a bien disponer que, con efectos del día 1 de julio del año en curso, siguiente al de la vacante mencionada, se efectúe la correspondiente corrida de escalas promoviendo a las categorías que se indican a los funcionarios que a continuación se relacionan, por ser los que en la indicada fecha ocupaban el número 1 de las respectivamente inmediatas inferiores:

- A Jefe de Administración Civil de primera clase, con ascenso, con el haber anual de 31.680 pesetas, a don Luis Casas Párriz.
- A Jefe de Administración Civil de primera clase, con el sueldo de 28.800 pesetas anuales, a don Enrique Bautista Salvador.
- A Jefe de Administración Civil de segunda clase, con el haber de 27.000 pesetas anuales a doña Octavia Fernández Tardáguila.
- A Jefe de Administración Civil de tercera clase, con el sueldo anual de 25.200 pesetas, a don José Cegarra Pérez.
- A Jefe de Negociado de primera clase, con 20.520 pesetas de sueldo anual, a doña Virginia Gallego Bermejo.
- A Jefe de Negociado de segunda clase, con el haber anual de 18.240 pesetas, a doña María Luisa Cañas López.
- Y a Jefe de Negociado de tercera clase, con el sueldo de 15.720 pesetas anuales, a don Joaquín de la Gala Comín.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 7 de agosto de 1962.—El Subsecretario, Gómez Acebo.

Ilmo. Sr. Oficial Mayor de este Departamento.

MINISTERIO DE INDUSTRIA

RESOLUCION de la Subsecretaria por la que se aprueba corrida de escalas en el Cuerpo de Ayudantes Industriales.

Ilmo. Sr.: En el Cuerpo de Ayudantes Industriales, al servicio de este Departamento, se ha producido una vacante de Ayudante Mayor de primera clase, por fallecimiento del asimilado de Pesas y Medidas, don Enrique Mayordomo Lázaro, ocurrido el día 5 de julio último;

Vistos el artículo 10 del vigente Reglamento Orgánico del Cuerpo mencionado, lo establecido en la Orden circular de la Presidencia del Gobierno de 5 de octubre de 1957 sobre competencia en el conocimiento y resolución de los asuntos de personal, así como el informe emitido por el Consejo Superior de Industria,

Esta Subsecretaría ha tenido a bien disponer que se efectúe la correspondiente corrida de escalas para proveer la expresada vacante, y en consecuencia, nombrar:

Ayudante Mayor de primera clase a don Fernando Carmona de la Fuente; Ayudante Mayor de segunda clase a don Eugenio Jiménez Villa; Ayudante Mayor de tercera clase a don Luis García de la Vega Aróstegui (en situación de supernumerario)

y don Juan Muñoz Reja Delgado y Ayudante primero a don Pedro Rodríguez Poblador, todos ellos con la antigüedad a todos los efectos del día 6 del citado julio del corriente año.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.
Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 3 de agosto de 1962.—El Subsecretario, A. Suárez.

Ilmo. Sr. Director general de Industria.

MINISTERIO DEL AIRE

ORDEN de 11 de agosto de 1962 por la que ingresa en la escala de Administrativo-cálculadores del Servicio Meteorológico Nacional el personal que se cita.

Como resultado de la oposición convocada por Orden ministerial de 28 de septiembre de 1961 y publicada en el «Boletín Oficial del Estado» y del Ministerio del Aire números 243 y 124, y habiendo demostrado su aptitud en el curso que se determina en el artículo 8.º de la misma, ingresa en la escala de Administrativo-cálculadores del Servicio Meteorológico Nacional, con la categoría de Oficial primero de Administración Civil, el personal que a continuación se relaciona, que figurará en dicha escala en el orden de prelación que se indica y antigüedad de esta fecha:

- D. Joaquín Sánchez González.
- D.ª María del Pilar Bestué Plana.
- D.ª María de los Dolores Maroto Gas.
- D.ª Araceli Díaz Caffarena.
- D.ª María de las Nieves González Díaz.
- D.ª María Reynés Liabrés.
- D.ª Ana María Pons de Benito.
- D. Juan Sánchez Jiménez.
- D.ª María de los Dolores Hernández Gutiérrez.
- D.ª Mercedes Salto Benavente.

Madrid, 11 de agosto de 1962.

LACALLE

MINISTERIO DE INFORMACION Y TURISMO

ORDEN de 1 de agosto de 1962 por la que se nombra a don Pedro Segú y Martín Gerente del Patronato de Casas para Funcionarios de Información y Turismo.

Ilmo. Sr.: En uso de las atribuciones que me confiere el Decreto 2312/1961, de 9 de noviembre, por el que se modifica el de 22 de septiembre de 1955, que creó el Patronato de Casas para Funcionarios de este Departamento, he tenido a bien designar Gerente de dicho Patronato a don Pedro Segú y Martín, Jefe del Servicio de Personal del Ministerio.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 1 de agosto de 1962.—P. D. Cabanillas Gallas.

Ilmo. Sr. Subsecretario de este Departamento.